

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
UNNOPARTS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los seis días del mes de julio del 2020, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reúnen en las instalaciones de las compañías los accionistas de la compañía "UNNOPARTS S.A.", con la presencia de el Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la empresa IMPRITSA S.A., propietaria de 246,747 acciones, el Dr. Sergio Ramos Vázquez, Gerente General de la compañía VAZPRO S.A., propietaria de 604,104; y, el señor Fabián Zabala Goetschel, por sus propios y personales derechos, propietario del 121,549 de acciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Asisten a la sesión en calidad de invitados el Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales y el Ing. Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila. Además, participan de la reunión los siguientes funcionarios: el Eco. Juan Fernando Vázquez Malo en calidad de Presidente de la Compañía, el Ing. James Marlon Arias Cisneros, Gerente General de la compañía, y el Ing. Oswaldo Vintimilla, Gerente Financiero de la compañía; están presentes adicionalmente el C.P.A. Jorge Rojas en calidad de Comisario de la Compañía y el Abg. Juan Carlos Cordero.

Preside la sesión el Eco. Juan Fernando Vázquez Malo, Presidente del Directorio, y se designa por unanimidad al Abg. Juan Carlos Cordero como Secretario AD-HOC. Por secretaría se certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo tanto, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se cumple con el requisito para que se lleve a cabo la presente junta general universal de accionistas, por lo que están de acuerdo en instalarse. El Presidente solicita se dé lectura a los puntos del orden del día que deben ser tratados.

1. Conocimiento, y de ser el caso aprobación, de los siguientes documentos correspondientes al ejercicio fiscal y económico 2019.

- a. Informe del actual Gerente General.
- b. Informe del Comisario
- c. Informe del Auditor Externo en cuanto a los estados financieros y respecto del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos.
- d. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - i. Estado de Situación Financiera
 - ii. Estado de Resultados
 - iii. Cambio de Patrimonio

iv. Estado de Flujo de Efectivo

v. Notas a los Estados Financieros

2. Resolución respecto del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
3. Designación de los miembros del Directorio.
4. Designación de Comisarios principal y suplente para el ejercicio 2020.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, y fijación de sus honorarios.
6. Plan operativo del año 2020.
7. Aprobación del informe UAFE de Auditoría Externa.

El orden día presentado es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **INFORME DEL GERENTE GENERAL:** Toma la palabra el Ing. James Arias Cisneros, quién en su calidad de Gerente General de UNNOPARTS S.A., presenta el informe con corte al 31 de Diciembre del 2019 correspondiente a la administración anterior. Su exposición inició con un análisis del entorno económico y el entorno del mercado de motos, analizado en unidades, valores, evolución de marcas y por grupo económico. El informe continúa con un análisis del cumplimiento de objetivos por áreas: **Ventas y Mercadeo:** Con respecto al año 2018, las ventas se incrementaron en un 21.83% y la utilidad bruta en ventas en un 32.27%. Se presenta el detalle de los diferentes puntos de venta, el total de los ingresos, los resultados por línea y por marca. **Crédito:** el año pasado se otorgó crédito a 17.169 personas, de los cuales el 48.83 % corresponde a empelados públicos y privados. **Cartera:** se presentan cuadros comparativos que incluyen los reportes de siembra cosecha y los tramos vencidos. **Posventa:** se informa sobre el incremento del número de atenciones y su cobertura. **Administración y Recursos Humanos:** La rotación de personal fue del 97.3% y se informó al Directorio sobre hechos relevantes del área. **Resultados:** La utilidad neta del ejercicio 2019 fue de USD\$105.299, por consiguiente, el Patrimonio sufrió un incremento del 3.25% con respecto al año 2018. El informe culmina con recomendaciones dirigidas al área de ventas, crédito, cartera, administrativa y laboral. Finalmente, el Gerente General pone a consideración de los señores Accionistas la aprobación del presente informe. **INFORME DE COMISARIO E INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA:**

Continuando con la sesión, por medio de secretaría se da lectura a los informes presentados tanto por el C.P.A. Jorge Rojas, Comisario Principal de la compañía; y el de Auditoría Externa presentado por la empresa SAEA S.A. Auditora Externa, respecto del ejercicio económico 2019, los mismos que son puestos a consideración de la Junta. No se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer los estados financieros. **BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE**

EFFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019:

El Gerente General presenta el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al año 2019. Tanto los estados financieros como el informe de Gerencia, Comisario y Auditor Externo han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, pues por tratarse de información con contenido sensible y de uso restringido referente a temas de la compañía que incluso podrían ser considerados como secretos empresariales o comerciales, se la califica como información confidencial, que puede ser revisada por los accionistas en las dependencias de la empresa. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y luego de algunas consideraciones y contestadas las preguntas planteadas, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN**: 1. Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2019. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa en relación al año 2019; y 3. Dar por conocidos y aprobados el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El señor Presidente pide que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**: El señor Presidente toma la palabra y solicita el pronunciamiento de los accionistas respecto del destino de las utilidades del ejercicio del 2019, solicita la opinión del Gerente General, quien presenta la siguiente moción: que, una vez cancelados los valores correspondientes a participación para los trabajadores, impuesto a la renta y la apropiación de la reserva legal, el remanente se destine a incrementar la cuenta de Reserva Facultativa. Se consulta a los accionistas si tienen una sugerencia u otra alternativa a la propuesta, no existiendo reparo a la moción presentada, la misma es ratificada en forma unánime por los accionistas. Por secretaría, se toma votación a cada uno de los accionistas, quienes de forma unánime y de viva voz aprueban la moción planteada y **RESUELVEN**: UNO. Luego del pago de la participación a trabajadores, el pago de impuesto a la renta, y de la asignación del 10% para Reserva Legal, el remanente de la utilidad del ejercicio 2019 se destine a incrementar la cuenta de Reserva Facultativa. DOS. Dispone que el departamento de contabilidad proceda con los registros respectivos.

Continuando con la sesión, se procede a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día: **DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**. Hace uso de la palabra el Dr. Sergio Ramos, quien nombra a VAZPRO S.A. Transmite que, acorde con disposiciones del corporativo, se sugiere incluir en el Directorio a dos personas externas que aporten al negocio, mociona que se nombre como Directores a Luis Enrique Coloma y Aristides de Macedo, quienes poseen amplia experiencia en dirección de empresas y en el sector retail. Adicionalmente, el Dr. Mauricio Vázquez propone que la empresa IMPRITSA S.A. esté representada por el Eco. Juan Fernando Vásquez en calidad de Presidente del Directorio y además, que la compañía VAZPRO S.A. esté representada por el Dr. Sergio Ramos como Director. Se mociona además al señor Fabián Zabala Goetschel como el cuarto Director. El Presidente consulta si hay alguna sugerencia o alternativa a la planteada, los accionistas expresan su conformidad con las mociones presentadas. Por Secretaría se toma votación a cada uno de los accionistas, quienes de forma unánime y de viva voz aprueban la moción planteada y **RESUELVEN: UNO**. El Directorio por la compañía queda conformado de la siguiente manera: Econ. Juan Fernando Vásquez Malo, en su calidad de Presidente de la compañía; Luis Enrique Coloma, Aristides de Macedo, Dr. Sergio Ramos en representación de VAZPRO S.A. y el Sr. Fabián Zabala Goetschel. **DOS**. Dispone a la Administración que realice las notificaciones respectivas a los funcionarios designados. Adicional, se determina el valor a cancelar para los Directores, fijándolo en \$ 500 por sesión, a la vez que se determina que se ejecuten directorios bimensuales.

A continuación se procede a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día: **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS**. La Junta por unanimidad **RESUELVE** reelegir como Comisario Principal al C.P.A. Jorge Rojas y como Comisario Suplente al Eco. Xavier Hermida para el ejercicio económico 2020, facultando al Gerente General la fijación de los honorarios.

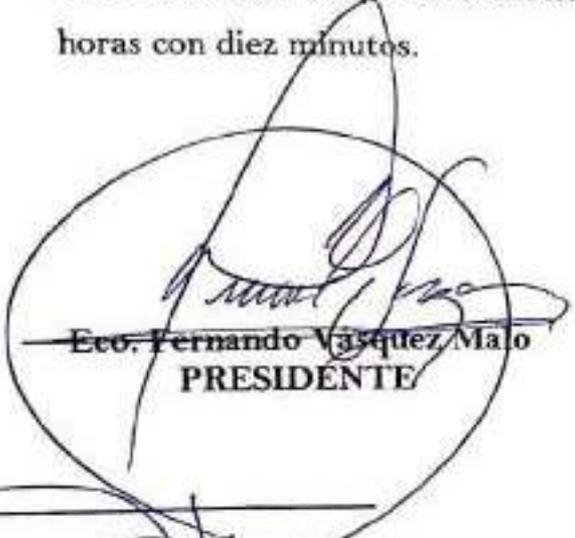
En el **QUINTO PUNTO** del orden del día: **DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO**. Toma la palabra el Dr. Sergio Ramos e indica que acorde con la recomendación de los asesores externos, se aconseja contratar una firma de auditores que se encuentre entre las cuatro principales del país. Pide la palabra el Gerente General y transmite el valor que ha sido negociado para las empresas del Grupo Vázquez con KPMG para el año 2020. La Junta por unanimidad **RESUELVE**: nombrar a la compañía KPMG como Auditora Externa para el año 2020, misma que se encuentra debidamente

calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la prestación de dicho servicio; y, facultan al Gerente General para que proceda con la suscripción del contrato, aprobando los honorarios negociados por el corporativo.

Acto seguido se trata el **SEXTO PUNTO** del orden del día: **PLAN OPERATIVO 2020**. Toma la palabra el Gerente General, expone los resultados a mayo, el balance gerencial, el estado de la cartera, y las acciones a tomar en las diferentes áreas de la empresa. Al finalizar su exposición, la Junta General toma conocimiento del informe y **RESUELVE:** Aprobar el informe del Plan Operativo de la empresa correspondiente al año 2020.

El Presidente dispone tratar el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día: **INFORME UAFE DE AUDITORÍA EXTERNA**. Continuando con la sesión, por medio de secretaría se da lectura al informe de cumplimiento de la UAFE respecto del ejercicio económico 2019, los mismos que son puestos a consideración de la Junta. El Presidente consulta a los accionistas si tienen alguna pregunta respecto al informe, no existiendo pronunciamiento, y mociona que se de por aprobado el informe. La Junta por unanimidad **RESUELVE:** dar por conocido y aprobado el informe UAFE correspondiente al año 2020. Por Secretaría se da lectura al **RESUMEN DE RESOLUCIONES** adoptadas por la Junta, las cuales son las siguientes: 1. Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2019. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa en relación al año 2019; 3. Dar por conocidos y aprobados el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal 2019. 4. Luego del pago de la participación a trabajadores, el pago de impuesto a la renta, y de la asignación del 10% para Reserva Legal, el remanente de la utilidad del ejercicio 2018 se destine a incrementar la cuenta de Reserva Facultativa. 5. Dispone que el departamento de contabilidad proceda con los registros respectivos. 6. El Directorio por la compañía queda conformado de la siguiente manera: Econ. Juan Fernando Vásquez Malo, en su calidad de Presidente; Luis Enrique Coloma, Aristides de Macedo, Dr. Sergio Ramos en representación de VAZPRO S.A. y el Sr. Fabián Zabala Goetschel. 7. Dispone a la Administración que realice las notificaciones respectivas a los funcionarios designados. Adicional se determina el valor de 500 usd a cancelar a los Directores por sesión, a la vez que se determina que se ejecuten directorios bimensuales. 8. Reelegir como Comisario Principal al C.P.A. Jorge Rojas y como Comisario Suplente al Eco. Xavier Hernida para el ejercicio económico 2020, facultando al Gerente General la fijación de los honorarios. 9. Nombrar a la

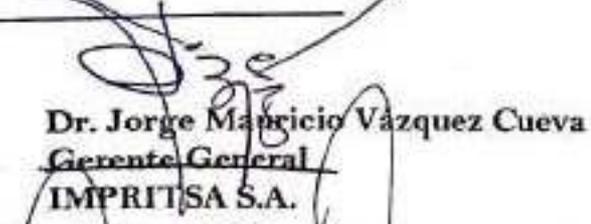
compañía KPMG como Auditora Externa para el año 2020, misma que se encuentra debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la prestación de dicho servicio; y, facultan al Gerente General para que proceda con la suscripción del contrato, aprobando los honorarios negociados por el corporativo. 10. Aprobar el informe del Plan Operativo de la empresa correspondiente al año 2020. 11. Aprobar el informe UAFE correspondiente al año 2020. Finalmente, los señores accionistas se ratifican en las resoluciones adoptadas. Por no existir más puntos que tratar, el señor Presidente confiere un receso para la redacción del acta. Se reinstala la junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Termina la junta siendo las veinte horas con diez minutos.



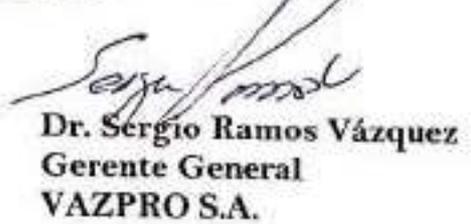
~~Eco. Fernando Vázquez Malo~~
PRESIDENTE



~~Abg. Juan Carlos Cordero B.~~
SECRETARIO AD-HOC



~~Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva~~
~~Gerente General~~
IMPRITSA S.A.



~~Dr. Sergio Ramos Vázquez~~
~~Gerente General~~
VAZPRO S.A.



~~Fabián Zabala Goetschel~~
ACCIONISTAS